130301

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador
Notario XXXVIII de Guayaquil

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE....THORCONSTRUC S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....148833.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL...JOSE ALBERTO ANTON BEHAR - GERENTE GENERAL

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE...GRUPO DE COMUNICACION DEL PACIFICO INC.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....PANAMEÑA.....
DOMICILIO..CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA No. 8.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..ERNESTO MARTIN FIGARI QUIÑONEZ.....
NACIONALIDAD.....PERUANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....092346461-4.....
DOMICILIO.....GUAYAQUIL.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DR. HUMBERTO MOYA FLORES — República del Ecuador — Notario XXXVIII de Guayaquil

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SAUL INVESTMENT INC.		PANAMEÑA	AQUILINO DE LA GUARDA No. 8
2				
3				
4				
5				
6				
7			DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Perteneciente A: Gewesta Figari Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0912346414 Guayaquil 15 ABR 2013	
8				
9				
10				
11				
12			DR. HUMBERTO MOYA FLORES Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil	
13				

NOTARIA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES